



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

AVISO PAR-I Nº 003 - 2018

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA IBAGUÉ

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 269 DE LA LEY 685 DE 2001 Y EN EL NUMERAL 6, DEL ARTÍCULO 13, DE LA RESOLUCIÓN 0206 DEL 22 DE MARZO DE 2013.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 CAPITULO V DEL TITULO III DE LA LEY 1437 DE 2011

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente N°. **HH2-11101**, se ha proferido **AUTO PAR-I -0023 de Fecha 18 de Enero de 2018**, dispuso fijar la fecha, **Primero (1) de Febrero de 2018**, para realizar la diligencia de Amparo Administrativo a las 9:00 a.m., la cual iniciara en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de **San Luis** Departamento del **Tolima**, y una vez verificado la correspondiente notificación se desplazará al área del Contrato de Concesión No. **HH2-11101**, la cual se encuentra ubicada en jurisdicción del municipio de **San Luis** Departamento del **Tolima**. Para lo cual esta entidad designo a los funcionarios **DAYAN CATERINE VARON BUENAVENTURA** (abogado) y **GASTON IVAN OSPINA MARIN** (Geólogo), quienes estarán encargados de realizar las gestiones de este proceso de amparo administrativo y tomar las decisiones a que hubiere lugar.

Para notificar la anterior providencia, se fija el aviso, en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Ibagué, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del día diecinueve (19) de enero de dos mil dieciocho (2018) a las 8:00 a.m., y se retirará el día veinticinco (25) de Enero de dos mil dieciocho (2018) a las 5:00 p.m.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso


JUAN PABLO GALLARDO ANGARITA
Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué

Elaboro: Dayan Varon. Abogada.

REVISO: Juan Pablo Gallardo Angarita.-Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué